

## BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

### Carta Editorial

Alineando objetivos  
para salir de la pobreza



Presentación oficial de  
Diagnóstico de la CTI

### El proyecto del mes:

**BIODAMAZ:**  
contribución al  
conocimiento de la  
biodiversidad amazónica

**CONVOCATORIAS  
Y  
BECAS**

### **APCI recibe importante donación coreana**

El Gobierno de Corea donó un importante lote de equipos de última generación, los que fueron entregados por el Embajador de Corea en el Perú, Hahn Young Hee, y el Director de la KOICA, Woo Chae Suk, el pasado 22 de marzo.

[Ver más información](#)

### **Japón compromete su apoyo para construcción de Puente Macará en frontera peruano-ecuatoriana**

El Canciller José A. García Belaunde y el Encargado de Negocios (a.i) del Japón en el Perú, Toshio Watanabe, intercambiaron Notas Reversales para el Financiamiento del nuevo puente internacional Macará, en la zona fronteriza del Eje Vial N° 3 Sullana-Loja.

[Ver más información](#)

### **Fondo de Contravalor Perú-Francia financió proyectos por más de doce millones de dólares**

Con la presencia del Embajador de Francia en el Perú, Pierre Charasse, y del Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, el Fondo de Contravalor Perú-Francia presentó una evaluación de las actividades realizadas entre 1991 y 2006.

[Ver más información](#)

### **IV Foro de Proyectos y Programas apoyados por la Comisión Europea**

Del 21 al 23 de marzo último, en la ciudad de Huamanga, Ayacucho, se realizó el IV Foro de Proyectos y Programas apoyados por la Comisión Europea en el Perú.

[Ver más información](#)

### **Perú participa en conferencia internacional de países de renta media**

Madrid fue sede de la "Conferencia Internacional sobre Países de Renta Media" organizada por el Gobierno español y la Secretaría General de las Naciones Unidas en la que participó el Perú.

[Ver más información](#)

**APCI realizó seminario taller multisectorial sobre  
Cooperación Internacional en el Perú**

**APCI capacita sobre donaciones a comunidad  
peruana en los EEUU**

< **FONCHIP**

< **USAID**

**Editado por:**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú  
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927  
Web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

Preguntas y comentarios:  
Mail: [boletin@apci.gob.pe](mailto:boletin@apci.gob.pe)



Agustín Haya de la Torre  
Director Ejecutivo

## **Carta Editorial**

### **Alineando objetivos para acabar con la pobreza**

Con la presentación del informe “Situación y tendencias de la cooperación internacional en el Perú 2005”, estamos superando un déficit que se había extendido por demasiado tiempo: el de carecer de un análisis completo sobre el impacto de la cooperación internacional en el país.

De acuerdo a los datos recogidos el año 2005, la masa de la cooperación internacional no reembolsable alcanzó los 584.6 millones de dólares, de los cuales el 86% provienen de gestiones realizadas por el Estado y el otro 14% corresponden a donaciones de carácter privado. El esfuerzo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional está centrado en este aspecto, pues sabemos que el Perú está clasificado como país de renta media baja y que de acuerdo a los estándares establecidos no deberíamos estar recibiendo montos de cooperación; sin embargo, tenemos un argumento fuerte que nos permite seguir contando con la ayuda internacional, que tiene que ver con las profundas brechas que separan a nuestra sociedad.

Millones de peruanos viven en situación de pobreza y combatir este flagelo se ha convertido en una prioridad del actual gobierno, por lo que es necesario homologar esfuerzos con aquellos países y aquellas entidades que nos siguen ofreciendo cooperación no reembolsable. Para ello contamos con la ayuda de los principios recogidos en la Declaración de París en el 2005, los cuales permiten que los cooperantes asuman como suyas las políticas y procedimientos de los países receptores. Este principio de apropiación obligara a los países receptores de cooperación a ejercer un verdadero liderazgo sobre sus políticas de desarrollo socio económico.

Encauzar el trabajo de las fuentes cooperantes en función de los lineamientos de la política nacional de la cooperación internacional no reembolsable es un objetivo que tiene que ver con conceptos como seguridad humana, institucionalidad, desarrollo, y competitividad sostenible, que permitan consolidar una red de protección social para el capital humano en riesgo.

Todo esto lo podemos resumir señalando que es un objetivo del Estado peruano y del Gobierno actual el entender que necesitamos esta cooperación por un tiempo más, orientándola en función de los objetivos señalados a través de programas como Agua para todos, Sierra Exportadora, el plan de superación de la desnutrición infantil y el de la descentralización; aspectos hacia los cuales vamos a ir orientando y armonizando esta oferta que recibimos de la cooperación internacional no reembolsable.

Agustín Haya de la Torre  
Director Ejecutivo de la APCI

[Regresar a titulares](#)





Emb. Martha Chavarri, Subsecretaria de la División de Asia y Oceanía del Ministerio de RREE; Hahn Young Hee, Embajador de Corea; Agustín Haya de la Torre, Director Ejecutivo de la APCI y Woo Chae Suk, Director de Koica, en la ceremonia de entrega de equipos.

### **APCI recibe importante donación coreana**

Teniendo como objetivo mejorar la productividad de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el Gobierno de Corea donó un importante lote de equipos de última generación a la APCI, los mismos que fueron entregados por el embajador de Corea en el Perú, Hahn Young Hee, y el Director de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Woo Chae Suk, el pasado 22 de marzo.

El Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, fue el encargado de recibir la donación, la cual permitirá mejorar la productividad de la agencia a través del uso de un sistema digitalizado de archivo de documentos.

“El aporte de la Agencia de Cooperación Coreana será fundamental para reforzar la capacidad institucional de la APCI en materia de cooperación internacional”, señaló Haya de la Torre durante la ceremonia de entrega de equipos, en la que también estuvo presente la Embajadora Martha Chavarri, subsecretaria de la división Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Más de cuarenta computadoras de última generación, servidores, fotocopiadoras, cámaras fotográficas digitales y hasta un sistema de teleconferencias, fueron entregados por las autoridades coreanas dentro del plan de “Fortalecimiento institucional de la cooperación técnica en el Perú”, suscrito en junio del año pasado por representantes de ambas agencias de cooperación.

Cabe precisar que hasta la sede de la APCI llegó un grupo de expertos coreanos, quienes además de instalar los equipos, capacitaron a los funcionarios de la Agencia en el uso de los mismos.

*[Regresar a titulares](#)*

---

### **APCI presentó informe "Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Perú 2005"**

El Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Agustín Haya de la Torre informó que durante el año 2005 el volumen de cooperación internacional no reembolsable (CINR) total recibido por el Perú ascendió a 584.6 millones de dólares. De los cuales, más del 85% provino de fuentes oficiales; pero sólo el 50% se ejecutó a través del Estado. Estas declaraciones fueron hechas tras la presentación del informe "Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Perú 2005", realizado el pasado 30 de marzo en la sede de la Cancillería.

El informe fue comentado por el representante residente del PNUD Perú, Jorge Chediek y el Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en el Perú, Embajador Antonio Cardoso Mota, quienes coincidieron en destacar su importancia para el desarrollo de la cooperación internacional en el país.

“Quiero resaltar que se trata de un esfuerzo analítico notable que demuestra un reforzamiento de la capacidad de la APCI para recoger y analizar los datos de la cooperación internacional. Recordemos que en el 2005, con la Declaración de París, se establecieron los nuevos principios para mejorar las practicas de la cooperación y articularlas en un compromiso global de todas las partes, tanto de los organismos bilaterales y multilaterales, como de los países receptores de la cooperación”, señaló Chediek.

Por su parte, el Embajador Antonio Cardoso, sostuvo que el documento además de ser “oportuno e importante”, cuenta con “una mayor profundidad en el análisis, lo que permite sacar muchas más conclusiones para tomar mejores decisiones en lo referido a la cooperación internacional”.

Como se sabe, este informe ofrece numerosos aportes y conclusiones significativas para comprender el rol de la cooperación en el país y mejorar su eficacia hacia el futuro. El trabajo, realizado durante la actual gestión, incorpora las cifras tanto de fuentes como de ejecutores de naturaleza oficial (países y organismos multinacionales) y privada (ONGD).

Asimismo, el diagnóstico de la APCI subraya los compromisos del país de brindar mecanismos que faciliten la coordinación de la cooperación y promuevan la transparencia

de esta ayuda, tal como lo señalan la Declaración de París y los principios de la Política Nacional de Cooperación Internacional.

A diferencia del diagnóstico anterior, este nuevo documento reconoce que el Perú forma parte de un amplio sistema de países en desarrollo a nivel internacional y examina las tendencias de la cooperación en el mundo. Como resultado, permite entender mejor las diferencias en el perfil de la cooperación hacia los distintos continentes y examinar cuál es la verdadera posición del Perú en medio de un mercado que durante los últimos años ha transferido más de 440,000 millones de dólares.

El análisis también ha permitido enfatizar la necesidad de emplear otros indicadores de ingreso distintos a la variable per cápita como señal del avance de la sociedad y de la economía hacia el desarrollo, puesto que tal visión oculta la existencia de severos focos de pobreza y subdesarrollo al interior de los países poco igualitarios, como el Perú. En efecto, mientras que Perú se localiza por encima de la mediana del mundo en términos de su ingreso per cápita, es decir, mejor que la mitad de los países del globo, su posición cae dramáticamente si se compara a todos los países en términos del ingreso de su población más pobre. En ese sentido, el Perú se encuentra entre la tercera parte de países más urgidos de la Tierra.

Esta visión permite entender que existen importantes brechas en los flujos relativos de la CINR a nivel global e incluso a nivel de la región latinoamericana. Por ejemplo, mientras que Perú recibe cerca de 45 dólares anuales de cooperación por cada persona en situación de pobreza, Nicaragua recibe 285 dólares anuales per pobre, Bolivia, Honduras y Uruguay cerca de 150 dólares per pobre cada uno. Esto coloca al Perú en el décimo lugar de Latinoamérica como receptor de cooperación per pobre.

El estudio de la APCI permite clasificar la cooperación recibida según diversos criterios temáticos. Los dos más importantes son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Estratégico planteados en la Política Nacional de Cooperación Internacional. En ese sentido, el informe reconoce que de los 15 indicadores de desarrollo asociados a los ODM, el Perú se encuentra rezagado o incluso peor que en 1990 en 11 de ellos y sólo en 4 puede dar cuenta de avances sustantivos. Ello a pesar de que más del 70% de la cooperación recibida por el país busca atender alguno o algunos de los ODM.

Este estudio propone el desafío de racionalizar la asignación de la cooperación al interior del país, a la luz de las enormes diferencias existentes. Así, mientras que Madre de Dios recibió cerca de 68 dólares de cooperación per cápita en 2005, San Martín 57 dólares y Ayacucho 56 dólares; Pasco sólo recibió 12 dólares per cápita y Tacna e Ica recibieron menos de 4 dólares per cápita

"Hacia el futuro se plantean dos grandes retos para la cooperación. El primero se encuentra fundamentalmente en el terreno de las fuentes cooperantes, pues ahora que el Perú puede exhibir un marco de prioridades claro, consensuado y explícito para la cooperación oficial, las fuentes deben ir ajustando sus estrategias y programas a estas prioridades. El segundo constituye una responsabilidad más compartida y consiste en implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento que respondan de modo integral la pregunta de cuál es el impacto final que estos 580 millones de dólares anuales de cooperación están consiguiendo en el Perú", señaló Haya de la Torre, quien propuso encauzar la cooperación internacional hacia los programas de desarrollo impulsados por el actual gobierno como son: "Agua para todos", "Sierra exportadora", el plan de superación de la desnutrición infantil y el de la descentralización.

*[Regresar a titulares](#)*

---

### **Japón compromete su apoyo para construcción de Puente Macará en frontera peruano-ecuatoriana**

El Canciller José Antonio García Belaunde y el Encargado de Negocios (a.i.) del Japón en el Perú, Toshio Watanabe, realizaron el pasado 26 de marzo en Palacio de Torre Tagle, la suscripción e Intercambio de Notas Reversales para el Financiamiento del Nuevo Puente Internacional Macará, en la zona fronteriza del Eje Vial N° 3 Sullana-Loja, del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.

De esta manera, se formaliza la primera etapa de esta cooperación japonesa, por un monto de 19 millones de yenes (aproximadamente 163,800 dólares americanos), que se orientará a la realización de los estudios de diseño detallado de las obras de construcción del nuevo puente internacional, que tendrá una longitud de 110 metros. Sin embargo, se conoce que la donación total para la construcción del Puente Macará será de cuatro millones de dólares americanos para el Perú y de cuatro millones más para el Ecuador. Se estima que la ejecución de la primera etapa de esta cooperación se realizará durante el presente año

fiscal japonés 2007, mientras que la ejecución de las obras, con una inversión total de 10 millones de dólares americanos, se realizará durante el año siguiente.

El puente internacional Macará original fue construido por el Perú hace aproximadamente 40 años y, en la actualidad, su estructura no es suficiente para atender la importante demanda de tráfico en la frontera peruano-ecuatoriana, en la zona del Eje Vial N° 3 Sullana-Loja.

El proyecto tiene la finalidad de apoyar la consolidación de la paz entre el Perú y el Ecuador, a través de la integración regional, facilitando el intercambio comercial y propiciando el incremento de la competitividad de los productos de ambos países en los mercados internacionales.

Esto generará un impacto significativo en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la región fronteriza, principalmente de los habitantes de Loja, en Ecuador; y de Piura, en el Perú; y se apoyarán los objetivos del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.

[Regresar a titulares](#)



Arriba: crisnejas tejidas con hojas de irapay, cosechadas sosteniblemente.  
Abajo: pobladora de San Martín mostrando un producto artesanal a base de chambira.

### **El proyecto del mes BIODAMAZ: una experiencia exitosa de gestión y contribución al conocimiento de la biodiversidad amazónica**

El proyecto BIODAMAZ (Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana – Perú Finlandia) nació hace siete años para dar respuesta a las prioridades de nuestra Amazonía: amortiguar los problemas que se presentan con el deterioro que está sufriendo, proteger los derechos de las comunidades locales y fortalecer capacidades descentralizadas en conservación y uso sostenible de la biodiversidad amazónica, además de atender los acuerdos y compromisos compartidos entre los países amazónicos.

El proyecto se ha implementado con el aporte de instituciones peruanas de la Amazonía -lideradas por el IIAP- y de instituciones finlandesas. Se ha logrado la concertación entre diferentes puntos de vista y perspectivas, lo que ha hecho posible los impactos del Proyecto en el fortalecimiento de capacidades descentralizadas para la gestión de la biodiversidad, tanto en lo que respecta a la conciencia de valoración de los recursos naturales, como en lo que se refiere al fortalecimiento de la base productiva en la Amazonía peruana.

Entre los numerosos resultados de este proyecto, destacan las estrategias y el desarrollo de la información y el conocimiento: la elaboración e implementación de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica Amazónica (ERDBA) que comprende cinco estrategias específicas para cada una de las regiones amazónicas y la puesta en marcha de los sistemas de información on line (SIAMAZONIA, SIFORESTAL, SITURISMO, SIRNAM, y PROMAMAZONIA), que han alcanzado la cifra récord de 10 millones de visitas en los últimos cinco años. También han sido remarcables los aportes en la Zonificación Ecológica Económica de la Amazonía peruana, con la elaboración de mapas de macrounidades ambientales y sistemas ecológicos de la Amazonía peruana, teniendo como referencia nuevos marcos conceptuales, mapas y bases de datos sobre patrones geológicos, climáticos, socioeconómicos y sistemas ecológicos, entre otros.

Respecto a la contribución al conocimiento de la biodiversidad amazónica, destacan los avances con especies emblemáticas como el paiche (estudios sobre aspectos claves de crianza, reproducción y calidad de carne), y jebe (mejoramiento de tecnologías de cultivo y procesamiento).

Para proteger los derechos de las comunidades locales se han logrado resultados en cuanto al desarrollo comunal y el enfoque ecosistémico. El proyecto ha aportado con el fortalecimiento de la gestión local para el manejo comunitario de los recursos biológicos con enfoque ecosistémico. Esto ha generado impactos en cuanto a la promoción de alternativas económicas sostenibles con las comunidades de la Reserva Nacional Allpahuayo – Mishana (RNAM) y en las áreas inundables de San Miguel – Dos de Mayo.

En el caso de los bosques inundables, el énfasis ha sido puesto en la recuperación y manejo sostenible de recursos forestales (enriquecimiento de bosques con especies valiosas) y acuáticos (recuperación de cochas degradadas) con resultados muy alentadores. En la RNAM, se ha puesto énfasis en el manejo de recursos clave para la subsistencia y economía locales (irapay, madera redonda de varillales, pescado), y en la promoción de alternativas económicas sostenibles (especialmente acuicultura, cría de animales menores, artesanías, fitomedicamentos y ecoturismo). Gracias al manejo adaptativo y a la organización comunal se ha logrado recuperar de forma significativa estos recursos -especialmente pescado- al tiempo que las familias involucradas en alternativas económicas mejoraron significativamente su alimentación y sus ingresos, lo que redundó directamente en una mejor calidad de vida.

[Regresar a titulares](#)



De izq. a der. Embajadora Norah Nalvarte, Asesora Principal de la APCI; Agustín Haya de la Torre, Director Ejecutivo de la APCI y Pierre Charasse, Embajador de Francia en el Perú.

## Fondo de Contravalor Perú-Francia financió proyectos por más de doce millones de dólares

Con la presencia del Embajador de Francia en el Perú, Pierre Charasse, y del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Agustín Haya de la Torre, el Fondo de Contravalor Perú-Francia (FCPF) presentó este 15 de marzo una evaluación retrospectiva de las actividades realizadas entre 1991 y 2006; periodo en el cual lograron financiar más de 200 proyectos de desarrollo por un monto cercano a los doce millones de dólares.

La presentación de los resultados estuvo a cargo del Consejero Cultural y de Cooperación de la Embajada de Francia en el Perú, Maurice Nahory, quien resaltó el aporte del Fondo en el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más empobrecidos de nuestro país.

“Desde que inició sus actividades en mayo de 1991, el Fondo Contravalor ha buscado mejorar las condiciones de vida de la población más desfavorecida del Perú, promoviendo actividades generadoras de ingresos y fortaleciendo sus capacidades”, indicó.

En ese sentido, es importante destacar que durante los quince años que duró el FCPF, se financiaron 240 proyectos por un monto cercano a los doce millones de dólares, los mismos que fueron destinados al agro, la educación y la salud principalmente; así como a la atención de emergencias producidas por fenómenos climáticos y la ayuda a comedores escolares, hospitales y orfanatos en situación de peligro.

Este importante aporte se concretó a través de ministerios, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades, gobiernos regionales y locales, entre otras entidades ejecutoras.

[Regresar a titulares](#)

## IV Foro de Proyectos y Programas apoyados por la Comisión Europea

Del 21 al 23 de marzo último, en la ciudad de Huamanga, Ayacucho, se realizó el IV Foro de Proyectos y Programas apoyados por la Comisión Europea en el Perú.

Dicho encuentro contó con la participación de representantes de instituciones del Estado (nacional, regional y local), de la Comunidad Andina de Naciones, de organizaciones no gubernamentales y entidades extranjeras de cooperación internacional (ENIEX) que ejecutan los proyectos y programas financiados por la Comisión Europea, así como de la propia Delegación de la Comisión Europea en el Perú.

Este tipo de foro, organizado periódicamente por la Delegación de la Comisión Europea en el Perú, tiene como objeto ser un espacio de intercambio orientado a mejorar la comunicación entre dichos proyectos y programas, fomentar la integración, inducir sinergias y mejorar su visibilidad.

Asimismo, en esta ocasión los participantes reflexionaron acerca de las nuevas modalidades de financiamiento a ser puestas en marcha próximamente por la Comisión Europea, específicamente las referidas a apoyo sectorial y presupuestal.

[Regresar a titulares](#)

## Perú participa en conferencia internacional de países de renta media

Durante los dos primeros días del mes de marzo tuvo lugar en Madrid la Conferencia Internacional sobre Países de Renta Media organizada por el Gobierno español y la Secretaría General de las Naciones Unidas. A dicha conferencia asistieron más de 80 países, entre ellos la delegación peruana, y varios organismos internacionales con el objetivo de crear una estrategia hacia un nuevo relacionamiento con los países donantes.

El marco contextual de esta conferencia se remonta a la firma de la Declaración del Milenio donde la comunidad internacional empezó a concentrar sus esfuerzos en apoyar a los países de bajo desarrollo y no así en los países clasificados como de renta media. Sin embargo, a pesar que los países de renta media concentran casi a la mitad de la población mundial -con una elevada tasa de personas que viven con menos de 2 dólares al día-, por la aplicación de criterios definitorios deficientes como el de la renta per cápita, estos países pueden verse privados de importantes volúmenes de cooperación internacional. Es el caso

de los países de América Latina, la región con mayor desigualdad en el mundo, donde hoy el 10% de la población de mayores ingresos gana 84 veces más que el 10% más pobre.

Ante esta situación, el Perú propone el uso de métodos complementarios para medir tanto la condición actual de los países (los indicadores estáticos), cuanto su potencial y capacidad de impulso para alcanzar los objetivos de desarrollo que se ha propuesto (indicadores dinámicos), entre los que cabe mencionar:

- 1) Utilizar de modo extendido el criterio de la mediana en lugar de la media para producir cifras descriptivas de tendencia central (de ingreso, gasto, pobreza y ayuda).
- 2) Inequidad de la distribución de la riqueza.
- 3) Índice de Desarrollo Humano del cuartil más subdesarrollado de la nación y de las áreas geográficas de pobreza más concentrada.
- 4) Gasto social per capita y seguimiento simultáneo del avance hacia el alcance de los Objetivos del Milenio, como indicador de la capacidad para administrar un gasto eficiente.
- 5) Nivel de ejecución de los recursos de cooperación internacional como indicador de la capacidad de absorción de la ayuda.

Uno de los temas tratados en esta Conferencia fue la inserción comercial y ventajas competitivas de los países de renta media, donde el objetivo trazado por el Perú es incrementar la competitividad al interior del país de modo que se dinamice las exportaciones. En relación al tema de cohesión social y gobernabilidad democrática, el Perú considera que la desigualdad y la exclusión social reducen el impacto de los programas y proyectos a favor del desarrollo.

Finalmente, el Perú considera que el éxito de la cooperación internacional en países de renta media es el resultado de la confluencia de cinco factores clave:

1. Una identificación cuidadosa y transparente de los objetivos, intereses, potencialidades y debilidades de cada nación, tanto cooperante como receptora de cooperación.
2. Un plan de desarrollo técnica y políticamente concertado, que armonice los objetivos del país en una propuesta sostenible en el largo plazo y que reconozca la necesidad de atender realidades subnacionales distintas.
3. Un reconocimiento de cuál debe ser el rol de la Cooperación Internacional reembolsable y no reembolsable en el desarrollo nacional y de las prioridades que cada país propone para orientar la cooperación.
4. Un marco normativo y operativo que permita a los países receptores generar y evaluar proyectos para el desarrollo.
5. Un sistema que permita planificar y coordinar los esfuerzos de la Cooperación Internacional y realizar un seguimiento de los avances en el cumplimiento de las metas propuestas.

Se considera que debe impulsarse la idea de que los países de renta media, precisamente por su mayor nivel de renta, tienen una alta capacidad de absorción de ayuda, habilidad para generar proyectos sociales de impacto, capacidad para ejecutar los recursos provistos e iniciativa para coordinar y fomentar la eficacia del proceso de cooperación.

[Regresar a titulares](#)

---

## **APCI realizó seminario taller multisectorial sobre Cooperación Internacional en el Perú**

Con el objetivo de brindar información y recabar las necesidades de los diversos sectores públicos del gobierno central responsables de la cooperación internacional no reembolsable en el Perú; la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) realizó el 23 de marzo del presente el "Seminario Taller Multisectorial sobre la Cooperación Internacional", el mismo que forma parte de las actividades del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la APCI (Proyecto FORTAPCI) desarrollado bajo el auspicio de la Unión Europea.

El referido evento contó con la participación de los principales funcionarios de la APCI encabezados por su Director Ejecutivo, Agustín Haya de la Torre, quien destacó la importancia del taller, el cual congregó a representantes de los 16 ministerios, así como a funcionarios de otros organismos estatales.

"Al ser la APCI el ente rector de la cooperación internacional en el país, debemos sincronizar la oferta que proviene de las fuentes cooperantes con la demanda que viene fundamentalmente de los organismos del Estado. En ese sentido, debemos reconocer que la demanda cuadruplica a la oferta, por lo que nuestro objetivo es hacer una síntesis del

diagnóstico de la cooperación y presentarles el Programa Nacional de la Cooperación Internacional a fin de equilibrar esta oferta y demanda”, señaló.

Durante la realización del seminario taller, se pudo recoger las expectativas, necesidades y demandas de las diferentes oficinas de cooperación sectoriales, las cuales han sido incorporadas en el proceso de implementación del sistema nacional descentralizado de la cooperación internacional no reembolsable.

Cabe precisar que este importante evento fue clausurado por la Dra. María Lila Iwasaki, Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien saludó la realización de este tipo de encuentros a fin de mejorar las relaciones entre la APCI y los diferentes sectores receptores de la cooperación internacional no reembolsable.

[Regresar a titulares](#)

---

### **APCI capacita sobre donaciones a comunidad peruana en los EEUU**

Con marcado éxito se llevaron a cabo los talleres de capacitación sobre la nueva ley de donaciones, que el Consejo de Consulta del Consulado General del Perú en Nueva York y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), organizaron para la comunidad peruana afincada en las principales ciudades de los Estados Unidos, entre el 2 y el 11 de marzo.

La funcionaria de la APCI, Mariela Pineda Paniagua, fue la encargada de dictar dichos talleres, los mismos que se realizaron en la sede del Consulado General del Perú en Nueva York, del Peruvian-American Teachers Association de Patterson, Nueva Jersey, y de la organización Direct Relief International en Santa Barbara, California, así como en la cuarta Reunión de Negocios de la Peruvian American Medical Society (PAMS) celebrada en California.

El objetivo de estas jornadas fue dar a conocer los lineamientos básicos de la ley 28905 “Ley de facilitación del despacho de mercancías donadas provenientes del exterior”, publicada el 24 de noviembre de 2006.

La referida ley busca eliminar trabas burocráticas al ingreso al país de mercancías donadas, así como la simplificación de procedimientos administrativos para la aprobación y/o aceptación de las donaciones y del despacho aduanero, entre otros beneficios.

“La finalidad es incrementar el flujo de donaciones provenientes de los EEUU que tienen por objeto el apoyo a la educación, la ciencia, la tecnología, la asistencia social, la salud, la lucha contra la pobreza y otros fines que coadyuvan en su conjunto al desarrollo de nuestro país, pues a raíz de los procedimientos engorrosos, muchas instituciones y personas en su calidad de donantes comenzaron a desinteresarse en el tema.”, señaló Mariela Pineda.

Es importante precisar que estos talleres también contaron con el auspicio del Centro Comunitario Peruano Americano, el activista Kilder Fuentes y la Peruvian American Medical Society (PAMS).

[Regresar a titulares](#)

---

### **Cooperación española desembolsará siete millones de euros en el 2007**

Con la finalidad de implementar un grupo de importantes proyectos gubernamentales, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), desembolsará más de siete millones de euros a través del Fondo de Cooperación Hispano-Peruano (FONCHIP); informó el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Agustín Haya de la Torre, luego que suscribiera el acta de la IX Sesión Ordinaria de la Junta de Representantes del FONCHIP en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores el 28 de marzo.

Entre los proyectos que se verán favorecidos por el aporte de la cooperación española a lo largo del 2007, destaca el denominado “Implementación del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional no Reembolsable”, el mismo que viene siendo desarrollado por la APCI en concordancia con los actuales lineamientos del gobierno central.

Otros proyectos que serán respaldados por el Programa de Cooperación Hispano-Peruano 2007-2010, son el llamado “Descentralización y Reforma del Estado” de la Presidencia del Consejo de Ministros; “Apoyo al programa MI EMPRESA” del Ministerio de Trabajo; “Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en el Perú” del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, entre otros.

El acta fue firmada por el Embajador del Reino de España en el Perú, Julio Albi de la Cuesta; el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Hugo de Zela; el representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Fernando Rey Yebenes; y el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre; este último destacó el aporte de la cooperación española, la cual alcanzará los 7.617 millones de euros.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## **USAID donará alimentos por nueve millones de dólares**

El pasado 19 de marzo se suscribió por el Gobierno del Perú y el Gobierno de los Estados Unidos de América, el último Convenio bajo el Programa PL 480 de Título II: "Alimentos para el Desarrollo". Firmaron por el Gobierno del Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde y la Ministra de la Mujer, Virginia Borra, y por el Gobierno de los Estados Unidos, el Embajador J. Curtis Struble y el Director de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/ Perú), Paul F. Weisenfeld.

Mediante este Convenio se tiene previsto donar durante el presente año alrededor de 13.600 toneladas métricas de alimentos valorizados en nueve millones de dólares, a través de la USAID, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

Cabe destacar que, después de 53 años, éste será el último año del apoyo a la seguridad alimentaria por parte de los Estados Unidos de América al Perú, a través del Programa "Alimentos para el Desarrollo", pues Perú ha sobrepasado el máximo del Producto Bruto Interno (PBI) por persona para calificar a este Programa.

El Programa contó con importantes aliados en la sociedad civil -las agencias voluntarias cooperantes ADRA, CARE, CARITAS y PRISMA- para que esta asistencia trascendiera el mero abastecimiento de alimentos, y sirviera más bien como instrumento de desarrollo y fortalecimiento de la gestión local, dinamizando la generación de ingresos en las poblaciones más excluidas. Se considera que ésta es la fórmula más adecuada para combatir la desnutrición crónica en forma sostenida.

Por ello, es importante mencionar la contribución del Título II "Alimentos para el Desarrollo" en la formación y consolidación a lo largo de este período de una estrategia de seguridad alimentaria por parte del gobierno peruano. Cabe destacar la meta fijada por el presente gobierno, de reducir en cinco puntos porcentuales la desnutrición crónica hasta el 2011. Este compromiso por parte de las autoridades, sociedad civil y pueblo del Perú, es lo que le dará continuidad y vigor al esfuerzo de combatir la desnutrición crónica de los niños y niñas en extrema pobreza en el país.

En ese sentido, el impacto del Programa en estos más de 50 años de vigencia, ha significado que se evite que aproximadamente 125.000 niños por año caigan en la extrema pobreza, volviendo menor el riesgo que sufran desnutrición crónica. Asimismo, ha permitido la capacitación de 140.000 madres gestantes y lactantes por año en diversas actividades de índole productivo para el alivio de la pobreza. La contribución del Programa Alimentos para el Desarrollo al Perú desde sus inicios en 1954 se traduce además en 2.700 millones de dólares de inversión en alimentos.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## **Convocatorias y Becas**

### **Convocatorias**

#### **FIDA/BM**

El Fondo Internacional para el desarrollo de la Agricultura (FIDA) y el Banco Mundial han firmado un acuerdo para trasladar el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas al FIDA. El Fondo invita a las organizaciones de pueblos indígenas y sus comunidades, así como a las organizaciones que colaboran con ellas, a presentar solicitudes de donación -hasta el 20 de abril 2007- para financiar proyectos, enfoques innovadores y asociaciones que promuevan el desarrollo de los pueblos indígenas y les permitan satisfacer sus aspiraciones. Más información en: <http://www.ifad.org/english/indigenous/grants/s/index.htm>

#### **BID-Bienes Públicos Regionales**

La Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPRs) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrece recursos no reembolsables para financiar proyectos que respalden la creación de BPRs en América Latina y el Caribe. La nueva Convocatoria de Propuestas para 2007 se abrirá en julio y durará hasta mediados de octubre. Los detalles sobre las fechas de cierre serán anunciados pronto. El BID invita a revisar los lineamientos de la convocatoria

anterior como guía y a utilizar su herramienta de consultas en línea. Más en: <http://www.iadb.org/int/redes/rpg/index.aspx?idioma=spa>

### **PNUD - IPS**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la agencia de noticias Inter Press Service (IPS) anunciaron en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el lanzamiento del premio periodístico “América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. El concurso premiará las mejores piezas periodísticas publicadas en medios escritos de América Latina y el Caribe entre el 1º de octubre de 2006 y el 30 de junio de 2007. [Bases](#) y [Formulario de inscripción](#) .

Si necesita más información de estas y otras convocatorias consultar en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

## **Becas**

### **BID**

*Programa de Becas para Financiar Estudios de Maestría a Funcionarios Públicos de Nivel Medio en América Latina y el Caribe* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El programa, otorga becas a funcionarios públicos de mando medio de los países latinoamericanos en cuatro universidades de la región que ofrecen programas de estudio de reputada excelencia en dos áreas clave para el desarrollo: Políticas de Ciencia y Tecnología para Fortalecer la Innovación, y Ambiente, Planificación Regional y Manejo de Recursos Naturales. Más en <http://www.iadb.org/int/becaslac/index.cfm?Language=Spanish>

### **Argentina**

TOP - Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública y la Universidad Nacional del Litoral otorgarán un número limitado de becas totales (gratuitas) y parciales para cursos del próximo ciclo lectivo del Programa de Formación Virtual de Postgrado. Asimismo, otorgará un número limitado de becas en las mismas condiciones para cursos del Programa de Capacitación Virtual Continua. Más Información en <http://www.top.org.ar/formacion.htm> y <http://www.top.org.ar/capacitacion.htm> respectivamente.

También proporcionan gratuitamente a los interesados en cuestiones públicas y sociales el acceso a la calificación de más de 13 mil documentos en materia de gestión pública a través del Sistema EPC (Evaluación de Producción de Conocimiento), que los califica según el reconocimiento de otros autores (Índice de Reconocimiento). Para recibir el acceso gratuito al Sistema, los interesados deberán registrarse. Solicitar acceso en <http://www.top.org.ar/solicitudAccesoBibliografia.htm>. Para más información, ver <http://www.top.org.ar/boletin/boletin.htm#inv>

### **Brasil**

El V Curso Internacional de Entrenamiento en Sistemas de Automación de Manufactura”, se realizará en el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial – SENAI/SP, Sao Paulo, Brasil. Brasil/JICA en idioma portugués, del 18 de junio al 27 de julio de 2007. Fecha límite de presentación en APCI: 20 de abril de 2007. Más información en [www.abc.mre.gov.br](http://www.abc.mre.gov.br)

### **Bolivia**

El Gobierno de Bolivia ofrece el III Curso Individual de Avances Endoscopía Terapéutica el que se llevará a cabo en el Instituto de Gastroenterología Boliviano - Japonés IGBJ del 06 de julio al 06 de diciembre de 2007. Fecha límite de presentación en la APCI es el 08 de mayo de 2007.

### **Malasia**

Este país ofrece numerosas becas de estudio de corta duración en Malasia y en idioma inglés. Ver [http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes\\_malasia.html](http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_malasia.html)

### **Singapur**

El Gobierno de Singapur ofrece variados cursos de corta duración en Singapur y en idioma inglés. Más información en [http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes\\_singapur.html](http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_singapur.html)

### **India**

El Gobierno hindú ofrece numerosos y variados cursos en idioma inglés. Ver: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes-india.html>

Para más información de este y otros cursos consultar: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes.html>